

## ANEXO III

(El certificado debe extenderse por el Jefe de la Unidad de Personal del Departamento, de la Delegación del Gobierno o, en su caso, del Organismo autónomo o Ente público en el que preste sus servicios, según base cuarta)

Don .....  
Cargo .....

CERTIFICO: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario cuyos datos se indican a continuación reúne los méritos que se detallan:

## 1. Datos del funcionario:

Apellidos y nombre .....  
Cuerpo o Escala .....  
Documento nacional de identidad ..... Número de Registro de Personal ..... Fecha de nacimiento .....

## a) Situación administrativa:

1. Servicio activo.
2. Servicios especiales.
3. Servicios en Comunidades Autónomas.
4. Excedencia forzosa. Localidad último destino .....
5. Suspensión de funciones. Localidad último destino .....
6. Disposición transitoria segunda, 2, párrafo 2, Ley 30/1984.
7. Excedencia voluntaria  29,3,b), Ley 30/1984.  
 29,3,a), Ley 30/1984.  
 29,3,c), Ley 30/1984, fecha de cese .....  
Localidad último destino .....

## b) Destino:

1. Ministerio, Organismo y localidad .....  
Fecha toma de posesión .....  
Por concurso  libre desig.  1.º destino
2. Comunidad Autónoma .....  
Transferido. Fecha .....  
Traslado. Fecha .....  
Libre designación .....
3. Comisión de servicios:  
Ministerio y localidad .....  
Comunidad Autónoma .....  
Fecha toma de posesión .....

## 2. Méritos preferentes que acredita:

- a) Que en la actualidad ocupa un puesto de trabajo de nivel de complemento de destino
- Que tiene consolidado grado

Habilitación (disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2617/1985).

- b) Datos referidos al Centro directivo, Subdirección General de donde depende el puesto de trabajo desempeñado:

- Dirección General, Organismo o Delegación Gobierno .....  
- Subdirección General o Unidad asimilada .....

## Puestos de trabajo:

- Denominación .....  
- Descripción sumaria de la(s) tarea(s) realizada(s) .....

- c) Ha realizado los siguientes cursos en algún Centro oficial de Formación de Funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados.

Curso	Centro oficial

- d) Está en posesión de (título académico) .....
- e) Tiempo de servicio efectivo en la Administración estatal o autonómica hasta la fecha de publicación de la convocatoria.

Años completos .....

Lo que expido a petición del interesado y para que surta efectos en el concurso de traslados convocado por Resolución de la Universidad de ..... («BOE» .....)  
con fecha .....

El Jefe de la Unidad de Personal,

(Lugar, fecha, firma y sello.)

**12425** RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se rectifica la de 12 de abril de 1989, que convoca pruebas selectivas para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos.

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 23 plazas de Auxiliares administrativos en la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1989.

Este Rectorado ha resuelto realizar las siguientes correcciones:

En la página 13239, en el apartado 1.1 de las bases de la convocatoria, donde dice: «Este cupo de reserva asciende a una plaza. Si quedase sin cubrir se acumulará a las del sistema general de acceso libre», debe decir: «Este cupo de reserva asciende a una plaza, que será de las correspondientes al sistema general de acceso libre».

En el apartado 1.1.2, donde dice: «El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 11 plazas», debe decir: «El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 12 plazas».

Murcia, 11 de mayo de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**12426** RESOLUCION de 15 de mayo de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Vegetal», Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 5 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1988) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Producción Vegetal», Departamento de Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Santiago, 15 de mayo de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**12427** RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas docentes que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984,